

**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2018-2019****DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. 	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	2,72	
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	2,91	
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	3,03	
	ESTUD-02 (Final)	19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	3,18	
	PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	3,80	
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2,81	
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	2,66	
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,25	



<ul style="list-style-type: none">• Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.• Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.• Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	<p>DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p> <p>Teniendo en cuenta los aspectos en los que se quería incidir especialmente, se han llevado actuaciones específicas en cada uno de los grupos de acción.</p> <p>Así, se ha hecho especial hincapié en mejorar la orientación que reciben los estudiantes antes de matricularse y acceder al Master, realizándose dos sesiones informativas presenciales -durante el mes de abril- a los estudiantes de Grado y Dobles grados de la Facultat de Dret de la UV sobre el Master, trasladando a los alumnos/as los contenidos, funcionamiento, horarios de los diferentes grupos, lengua de impartición, asignaturas, etc.-. A ambas sesiones acuden numerosísimos alumnos/as, que pueden así plantear también sus dudas e inquietudes.</p> <p>Además, también se ha considerado especialmente importante informar a los estudiantes una vez ya se han matriculado, antes del inicio del Master. Para ello, se organiza la conferencia de apertura del Master que incida en formación personal y profesional del abogado -y no tanto en un tema específico de formación académica; v.gr. en 2018-2019, la impartió el Magistrado D. José Ramón Chaves, sobre "Sentido, sensibilidad y habilidad en la abogacía", y en 2019-2020, el exmagistrado y abogado en ejercicio, D. Joaquín Huelin, sobre "Ser abogado: ¿cómo y para qué?" Facilitándose el texto de la conferencia a los alumnos-, y, al acabar, se realiza la sesión informativa sobre la organización y funcionamiento de ese curso académico del Master. De este modo, se percibe un incremento de la asistencia de alumnos a la sesión inaugural y, sobre todo, ello permite trasladarles los aspectos que demandan más información. A esta sesión informativa asiste el Decano de la Facultad de Derecho, la Decana del ICAV, y todo el equipo de Dirección, quienes se presentan a los estudiantes. Se aprovecha especialmente para realizar la presentación y explicación del Máster, horarios, docencia, aula virtual, etc. a quienes provienen de otras Universidades</p> <p>A su vez, se ha intentado mejorar en la orientación profesional que se da a los estudiantes del Master, ofreciendo información sobre los diferentes modos de ejercicio profesional de la abogacía, a través de una actividad específica. Las sesiones son impartidas por antiguos alumnos de la Facultat y del Master, que ahora ejercen la profesión de Abogado. Además, en esa misma Jornada, se realiza una sesión informativa sobre los servicios que ofrece un Colegio de Abogados -concretamente, el de Valencia, que es coorganizador del Master-, y se les orienta sobre todos los aspectos relativos al ejercicio profesional y actividades de formación y organización de dicho Colegio. Se adjuntan los programas de la actividad desarrollada en 2018-2019 y en 2019-2020.</p>
--	--



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Se han organizado varias actividades de formación complementaria en la actividad de ejercicio de la abogacía. En el curso 2018-2019, se organizaron una sesión sobre "CONSTRUYE TU MARCA PERSONAL. CLAVES PARA DEJAR HUELLA", y otras 4 sesiones sobre "ORATORIA". Se adjuntan los programas informativos de las sesiones.

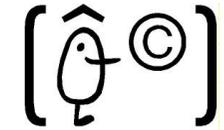
El curso 2019-2020, se han organizado sendas jornadas sobre "TALLER ORIENTACIÓN PROFESIONAL: PRIMEROS PASOS, ESTOY HACIENDO EL MÁSTER, ¿Y AHORA QUÉ?", coorganizado con el ICAV, e impartido por profesionales del Departamento de Desarrollo Profesional y Empleo en ICAV. Y, una vez ya declarado el estado de alarma, se ha organizado el seminario telemático "Ser, Hacer y Parecer AHORA. Un seminario interactivo para entrenar herramientas de bienestar emocional, actitudes académicas y estrategias de futuro profesional". Otra Jornada sobre "La justicia constitucional y los derechos fundamentales".

Se ha conseguido mantener el nivel de calidad y actualidad en la información de la web del Master, que ya era muy significativo. Se ha hecho hincapié en la presencia en las redes sociales por parte del Master, utilizando, no sólo la web específica del Master y las cuentas de LinkedIn de los miembros del equipo de Dirección para dar a conocer las noticias y actividades propias, sino que se ha hecho uso de las herramientas de que dispone la Facultad de Dret y la propia UV.

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2017-18	Mejorar la orientación académica que reciben los estudiantes cuando acceden al Master	1. Modificación de la sesión de bienvenida para incrementar la asistencia de alumnos e incluir los aspectos que demandan más información. Asiste todo el equipo directivo	MEDIA	Equipo de Dirección	Octubre 2017	Octubre 2020	X SI Justificación: Se realizan dos sesiones presenciales de información a los estudiantes de grado y dobles grados de la UV.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Facultat de Dret

			<p>y se presenta a los estudiantes. Se aprovecha para realizar la presentación y explicación del Máster, horarios, docencia, aula virtual, etc. a quienes provienen de otras Universidades</p> <p>2. Dos sesiones presenciales de información sobre el Master, funcionamiento, contenidos, metodología, etc.</p>					<p>Asiste el Director del Master y una persona de Secretaría de la Facultad.</p> <p>Se organiza otra sesión informativa con los estudiantes ya matriculados, que se lleva a cabo con posterioridad a la conferencia de apertura del Master. Asiste todo el Decano de la Facultad de Derecho, la Decana del ICAV, todo el equipo de Dirección del Master, se presenta y explica el funcionamiento del Master.</p> <p>Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo, estimándose altamente satisfactorio</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2017-18	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre los diferentes modos de ejercicio profesional de la abogacía	<p>1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes realizadas por la Unidad de Calidad de la UV.</p> <p>2. Al efecto, se realiza, cada curso académico, una Jornada, específica, con antiguos alumnos, sobre los diferentes modos de ejercer la abogacía (abogado de empresa, gran despacho, despacho unipersonal, etc.) y, a su vez, se les explica la organización, funcionamiento y servicios que presta el Colegio de Abogados de Valencia -entidad coorganizadora del Master-</p>	ALTA	Dirección del Máster UV Empleo Representantes de Estudiantes	Octubre 2018	Octubre 2020	<p>X SI</p> <p>Justificación: Se han desarrollado todas las acciones, considerándose muy satisfactorios los resultados obtenidos. Se destaca, especialmente, la Jornada sobre los diferentes modos de ejercicio de la abogacía y sobre el funcionamiento y servicios del ICAV. Aunque en el curso 2018-2019 asistieron pocos alumnos (alrededor de 50, quizás por la fecha de realización), este curso 2019-2020, la Jornada fue un éxito, con 150 alumnos/as asistentes.</p>



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



		3. Realización de varias actividades formativas transversales en habilidades (softs skills) dirigidas a un mejor desarrollo competencial de la faceta profesional del estudiante (marca personal, oratoria, etc.)					Así fue corroborado por los propios alumnos en noticias publicadas por ellos en redes sociales (linkedin, facebook, twitter, Instagram). También está siendo un éxito la organización de las actividades de formación complementaria, con gran asistencia de alumnos
INFORMACIÓN WEB							
2017-18	Mantener el nivel de calidad y actualidad en la información de la web del Master	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y adecuación de la página web propia del Master a las necesidades actuales. 2. Velar por la transparencia y visibilidad de los contenidos del Master. 3. Velar porque se mantenga adecuada la información a las necesidades de los grupos de interés, 	MEDIA	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad Equipo Directivo	2018	En proceso	x SI Justificación: Actualmente se está focalizando el trabajo en mantener actualizada la web del máster, siempre cuidando su cohesión con la página web general. Se facilitan noticias profesionales de



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



			<p>enfazizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general. Al efecto, incorporar los despachos que acogen a estudiantes en prácticas.</p> <p>4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad.</p>					<p>interés para el alumnado, aunque no sean propiamente académicas. Es importante destacar que la Universidad de València es la primera de España y la 18 de Europa en el ranking CSIC sobre impacto y visibilidad de la web</p>
2017-18	Desarrollar la web en los tres idiomas (valenciano, castellano e inglés)	Desde el Equipo Rectoral se ha impulsado para que la edición de la página web se desarrolle en tres idiomas (valenciano, castellano e inglés). El centro ha trabajado y adecuado sus entornos web para que se pueda visualizar en los tres idiomas	MEDIA	Equipo Rectoral Equipo Decanal Unidad Web de la Universidad	2017-18	Se sigue trabajando para que la información que continuamente se incluye esté disponible en los tres idiomas	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Actualmente la información está disponible en los tres idiomas	



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



	2017-18	Mantener completa y actualizada toda la información de las asignaturas	Se mantiene completa y actualizada toda la información de las asignaturas. Incluyendo las guías docentes y sus anexos	ALTA	CCA Equipo de Dirección Unidad web de la Universidad	2017-18	Se sigue trabajado para que se ofrezca esa información completa y actualizada todos los años	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Toda la información de las materias está disponible
	2017-18	Incluir en la página web del Master los curriculums vitae de los profesores que imparten docencia	1. Recoger el currículum de los profesores que imparten docencia en el Master. 2. Publicar en la web, el currículum abreviado de los profesores que imparten docencia, sean de la UV o del ICAV	ALTA	CCA Equipo de Dirección Profesores	2017-18	Se sigue trabajado para que se ofrezca esa información actualizada y por todos los profesores	XSI Justificación: Se dispone de la gran mayoría de Curriculums vitae, accesibles; unos, a través del enlace desde la web del Master a la web de la propia UV donde se hallan publicados; otros, los profs. del ICAV, tras solicitud expresa de



remisión y
actualización de los
mismos.

COMENTARIOS:

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Órganos y servicios de apoyo y orientación en la UV.

- CADE: Servicio de la UV para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- OPAL: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas y colaborar en la organización de las prácticas curriculares, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DISE: Servicio de Información y documentación.
- DPD: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).



- Centro de Postgrado de la Universitat de València.
 - Órganos de apoyo del ICAV. Se facilita la asistencia de los alumnos -en ocasiones gratuitamente, y, en otras ocasiones, con tarifas reducidas- a las actividades de formación del ICAV.

Órganos y servicios de apoyo y orientación específicos del máster.

Junto a lo anterior, en el Máster Universitario en Abogacía se desarrollan sistemas particulares de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes.

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Máster suele producirse mediante el acceso a la web del Master, para lo que es importante que dicha información sea completa y esté actualizada. Además, se realiza la atención continua a consultas realizadas por los estudiantes a través de correo electrónico o visitas en horario de tutorías a los miembros de la Dirección del master. Se hace especial hincapié en informar a los estudiantes, a través de dos sesiones presenciales realizadas en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, por parte del Director del Master y del personal de la Secretaria de la Facultat de Dret.

En este sentido, el Máster dispone de una página web fácilmente accesible, y muy bien estructurada, <https://www.uv.es/masterabogaciavalencia>, donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster, actualizada. El Master tiene presencia en las redes sociales -twitter, mediauni, etc. (con enlaces desde la propia web del Master), participa de las redes sociales de la Facultad de Derecho y, asimismo, las noticias que genera el Master son publicadas en la página LinkedIn de los miembros de la Dirección del Master (Director, Coordinador de docencia y coordinador de estudiantes).

Merece destacarse, especialmente, la guía del estudiante, accesible fácilmente en un link en la página web principal del master (v.gr. https://www.uv.es/masterdret/Curso_2019_2020/Abogacia/Guia_Master_Abogac%C3%ADa%2019-20%20v1def.pdf), donde se explican con detalle las cuestiones de mayor interés para el interesado en cursar el Master, destacándose la amplitud y concisión de la información que contiene:

Así, la Tabla de contenido

Presentación.....	2
Plan de estudios	4
Preinscripción.....	5
Matrícula.....	11
Modalidad de estudios a tiempo parcial	13



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Anulación de matrícula.....	13
Becas y ayudas al estudio.....	14
Tasas, exenciones	14
Tarjeta Universitaria.....	16
Reconocimiento de créditos – Pasarelas.....	16
Horarios	17
Calendario de exámenes.....	17
Admisión grupo P5, Horario Intensivo Jueves – Viernes, Mañana y Tarde.....	18
Modificaciones de matrícula asignaturas Obligatorias	18
Modificaciones de matrícula asignaturas Optativas.....	19
Práctica Profesional II.....	19
Prácticas extracurriculares.....	21
Contacto.....	21
Preguntas frecuentes.....	22

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica del Máster, y la Secretaría de la Facultad atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

1. AULA VIRTUAL. Desde el momento mismo de la matrícula, los y las estudiantes son dados de alta en el Grupo correspondiente del Aula Virtual, donde encuentran la información e instrucciones detalladas del curso académico, guías docentes y anexo con los horarios y profesores de cada sesión, cronograma de actividades, criterios de evaluación, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de master. Se utiliza para facilitar noticias e información sobre las asignaturas o materias.

2. SESIONES INFORMATIVAS.

1. Al comienzo del período de matrícula, se realizan dos sesiones informativas en las que se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento y de evaluación)



del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, salidas profesionales, prácticas profesionales, etc.). Estas reuniones son de gran utilidad, ya que además de resolver las posibles dudas, se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación.

2. Al comienzo del Master, reunión del Director y del Coordinador de docencia con cada uno de los cinco grupos. Se insta a un nombramiento de delegado/a de cada uno de los cinco grupos
3. Reuniones trimestrales presenciales de la Dirección del Master con cada uno de los delegados de cada uno de los cinco grupos. Sin perjuicio del intercambio de correos y de wasaps de los delegados con la Dirección del Master, para atender con prontitud y eficacia los problemas que puedan surgir.
4. Realización de dos sesiones informativas, al finalizar el primer curso del Master, sobre la realización del TFM y de la práctica profesional durante el primer trimestre del curso siguiente.
5. Buzón de sugerencias, en el que los estudiantes pueden incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.

3. TUTORÍAS. Durante el proceso de aprendizaje, se ofrece contacto y apoyo a los estudiantes a través de un sistema organizado de tutorías ordinarias (presenciales y electrónicas) con los profesores de cada asignatura, que se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se basa en la relación entre profesor/a y estudiante. El tutor/a proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la formación en el postgrado.

4. CONTACTO DIRECTO CON LA DIRECCIÓN Y COORDINADORES. Los estudiantes pueden contactar directamente tanto con la Dirección como con los diferentes coordinadores, que atienden sus dudas, sugerencias o quejas de un modo personalizado - tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan - y adoptan mecanismos de mejora generales cuando detectan algún aspecto que lo demande. Sus datos de contacto se facilitan en la web del Master, en el apartado Dirección y coordinación.

5. GUÍAS DOCENTES, Y ANEXOS A CADA UNA DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios. Se facilitan los horarios, indicando el día, profesor/a y la materia que se impartirá en cada una de las sesiones. Se indican



las actividades de evaluación continua que se desarrollarán y la puntuación de cada una de ellas. Se facilitan los contactos del correo electrónico del coordinador de la asignatura y de todos los profesores de la asignatura.

6. PÁGINA WEB. Así mismo, el Máster dispone de una página web de la Universitat de València y una web propia (p://www.uv.es/masterabogaciavalencia), fácilmente accesibles, donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster. Se facilita, a través de la página web, información actualizada periódicamente sobre todas las actividades relacionadas con el máster, tanto las docentes, como las de formación complementaria en habilidades y competencias relacionadas con el ejercicio de la profesión, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes; especialmente, las relacionadas con el examen de acceso a la abogacía

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Para ello, la Dirección del master dispone de los resultados académicos de cada asignatura y grupo, y, además, de la información que le proporcionan los profesores que son coordinadores de cada una de las asignaturas y los delegados de grupo en las reuniones que se realizan a lo largo del curso con cada uno de ellos.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son muy satisfactorios; es decir, si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación continua y examen no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



(http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)
Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fguv.org/opal>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todas las actividades que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas,... así como las actividades específicas organizadas por el Master (en un link concreto, en la página web del Master)
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiante de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas..), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.



En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico,...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

El ICAV también dispone de un servicio de Desarrollo Profesional y Empleo en ICAV, que asesora a los alumnos, y cuya responsable ha realizado, en 2019-2020, una Jornada gratuita para los estudiantes del Master.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento laboral de la Universitat de València (OPAL).

El OPAL, surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

El OPAL, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, el OPAL ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.



El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-Line

Con el motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del OPAL, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar las intervenciones en los módulos de empleabilidad de Grados, Másteres y en el espacio formativo del *Practicum*.

3- Publicación de noticias relevantes para la inserción

El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5- Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a tu disposición un servicio de orientación profesional y laboral que dan al estudiante información sobre los siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones
- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este departamento, se hace hincapié en que el universitario/a:



- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).

- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web:<http://www.fundacio.es/opal/index.asp?pagina=470> Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional. Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (los resultados de las encuestas están disponibles en la página web de la titulación, concretamente en el apartado de calidad):

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene cuatro ítems directamente relacionados con este procedimiento, en los que se ha obtenido, en el curso 2018-2019, la puntuación que se indica a continuación:

Ítem 9. Adecuación de la información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del Máster: 2,72 (sobre 5).

Ítem 10. Adecuación de los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster: 2,91 (sobre 5).



Ítem 18. Adecuación de la atención tutorial: 3,03 (sobre 5).

Ítem 19. Cumplimiento, por los profesores, del horario de atención tutorial: 3,18 (sobre 5).

A pesar de que las puntuaciones reflejadas por los estudiantes en la encuesta -realizada antes de finalizar el Master y con poca participación de los estudiantes-, se ha detectado que la información es correcta pues no ha existido ningún problema de comunicación con los estudiantes, y se ha incidido, desde que se ha hecho cargo del Master la Dirección actual, en esta labor de información previa, al inicio y durante el desarrollo del Master, sin embargo, la percepción que los alumnos que participan en la encuestas debería mejorar. También se ha comprobado que los profesores cumplen sus tutorías pues hay un sistema de control de las mismas, por la UV, y no ha habido quejas personalizadas sobre incumplimiento de las mismas.

PROFESORADO

Los profesores entienden que los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados, atribuyendo a este ítem una puntuación de 3,80 (sobre 5). Destaca, sobremanera, la diferente percepción de los profesores respecto de la que tienen los pocos alumnos que participan en la encuesta.

EGRESADOS

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios del Master, se les han realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes y estas son las puntuaciones:

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 2,81 sobre 5. Al tratarse de un Master habilitante para el ejercicio de la profesión de abogado, quizás la puntuación obtenida se debe a que el alumno no percibe necesaria la información sobre las salidas profesionales, pues está muy bien delimitada: el ejercicio de la abogacía.

Quizás no se ha percibido como satisfactoria la realización de la Jornada sobre los diferentes modos de ejercicio profesional por la fecha en que se realizó en el curso 2018-2019 -al final de curso, por problemas de agenda de los participantes-, dado el escaso número de alumnos que asistieron ese curso. Sin embargo, en el curso 2019-2020 la asistencia ha sido numerosísima, y la satisfacción de los alumnos fue muy alta.

- Los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 2,66 sobre 5.

Como ya hemos comentado, dado que el Master se dirige exclusivamente al ejercicio profesional, que los alumnos tienen que superar, con posterioridad, un examen de acceso, y que era la primera vez que se llevaban a cabo -quizás en una



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



fecha ya tardía, cercana a los exámenes- por eso no se hayan percibido durante el curso 2018-2019 tan favorablemente las actividades de orientación y formación complementaria llevadas a cabo durante el curso académico. Sin embargo, la asistencia y participación a dichas actividades de orientación y asesoramiento durante el curso 2019-2020 ha sido un éxito. - Por último, obtiene un 3,25 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web. Es evidente la necesidad de trasladar al ánimo del estudiante la importancia de las actividades que se organizan en el Master encaminadas a proporcionarles información sobre el diferente modo de ejercicio de la profesión, y no tanto sobre las salidas profesionales, pues el Master se dirige exclusivamente al ejercicio de la abogacía.

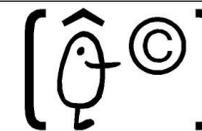
VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.		X			
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			

PUNTOS FUERTES



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Facultat de Dret

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Adecuación de los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster	Incentivar la presencia en las redes sociales. Presencia en redes sociales desarrollando acceso a Facebook e Instagram -actualmente, se tiene cuenta en twitter- y otras páginas que faciliten la visibilidad en redes sociales	Baja	2019-2020 y sucesivas	Dirección
No es propiamente un punto débil, pero sí un elemento de reflexión necesaria	Análisis de la discrepancia entre la realidad objetiva y la percepción por los estudiantes de la misma las encuestas de los alumnos y egresados para detectar los motivos	Alta	Curso 2019-2020 y sucesivos en los que persista esa situación	CCA
Continuar profundizando en la realización de actividades de formación complementaria	Incentivar la realización de actividades de formación complementaria. Estaban programadas muchas más, y muy diversas, en el curso 2019-2020, pero han tenido que ser suprimidas por la situación sanitaria	Media	Curso 2019-2020 y sucesivos	CCA



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	Se debe mejorar en la orientación profesional que se da a los estudiantes del Master, ofreciendo información sobre los diferentes modos de ejercicio profesional de la abogacía, a través de una actividad específica.	Alta	Curso 2019/2020 sucesivos	y	CCA
Adecuación de la información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del Máster	Mejorar la orientación que reciben los estudiantes antes de matricularse y acceder al Master mediante la realización de sesiones informativas presenciales.	Alta	Curso 2019/2020 sucesivos	y	CCA
Información sobre las salidas profesionales	Se debe potenciar la organizaciones de sesiones informativas los diferentes modos de ejercicio profesional	Alta	Curso 2019/2020 sucesivos	y	CCA